

LUNES, 15 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 135

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

**CVE-2019-6304** *Resolución de nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar Tenientes de Alcalde, que sustituirán al Alcalde en los casos de ausencia, vacante o enfermedad y por el orden de su nombramiento, a los siguientes Concejales:

Primer Teniente de Alcalde: Don Ignacio Torre Sainz.

Segunda Teniente de Alcalde: Doña Remedios Consuelo Gandarillas Hoz.

SEGUNDO.- La sustitución del Alcalde se producirá en la forma prevista en los artículos 44 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, siempre que concurran los supuestos legales que la motiven.

TERCERO.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno, publicarla en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento y notificarla personalmente a los designados.

Penagos, 5 de julio de 2019.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2019/6304

CVE-2019-6304